



Documento de Trabajo

EQUIDAD Y DESARROLLO EN CHILE: LOS NUEVOS ROSTROS DE LOS EXCLUIDOS

COMISION NACIONAL JUSTICIA Y PAZ

Santiago, Diciembre de 2015

PRESENTACION

Como su nombre lo indica, la Comisión Justicia y Paz tiene como finalidad promover la justicia y la paz en nuestra sociedad, según el Evangelio y la doctrina social de la Iglesia. En este ámbito, una de sus funciones es reflexionar sobre la situación socioeconómica, política y cultural del país para contribuir a un mayor discernimiento en vista a construir y fortalecer el bien común de todos sus integrantes.

Acorde con este mandato, la Comisión -integrada y enriquecida por personas de diversos sectores sociales- ha elaborado este documento de trabajo *“EQUIDAD Y DESARROLLO EN CHILE: LOS NUEVOS ROSTROS DE LOS EXCLUIDOS”* con el decidido ánimo de contribuir al diálogo en torno a un desarrollo integral y con mayor equidad.

Sabemos que este propósito no es fácil, ni existen recetas simples a seguir. Incluso existiendo consenso en la necesidad de encarar el problema, no logramos encontrar soluciones plausibles a nuestro alcance, muchas veces cegados por nuestras ideas de siempre. Por su parte, el desencanto ante los límites de nuestra convivencia democrática tiende a inmovilizarnos o, sencillamente, a refugiarnos en nuestros proyectos personales.

No obstante, y junto a muchos otros, quienes integramos esta Comisión pensamos que, a través de un auténtico diálogo social, es posible consensuar diagnósticos y acordar propuestas que permitan humanizar y compartir equitativamente el desarrollo del país. Esa es la intención de esta reflexión que se estructura en tres partes. En un primer momento, se entregan antecedentes que buscan relevar la situación de inequidad en Chile en sus nuevas características. En un segundo acápite, se mencionan elementos que ayuden al discernimiento ético de esta situación. Finalmente, el documento invita a centrar la atención en propuestas que contribuyan a enfrentar el desafío de una sociedad más justa y equitativa, procurando el bien común y un desarrollo sostenible.

El trabajo, que fue aprobado por toda la Comisión Justicia y Paz, es fruto de la investigación, puesta en común, respeto por las opiniones divergentes y búsqueda de puntos de convergencia de todos sus integrantes y, asimismo, asume aportes de otros muchos vinculados a este desafío.

El texto que presentamos es pues una invitación a reflexionar y, por sobre todo, a dialogar nuevamente sobre el problema de la equidad que afecta tan seriamente las raíces de nuestro sistema social. El auténtico desarrollo – que sólo es tal cuando es integral y justo- sigue siendo un desafío pendiente entre nosotros. Es probable que esta situación, junto a los acelerados cambios sociales que ha vivido nuestro país, sea una de las causas más relevantes para explicar la insatisfacción de muchos, la desconfianza en nuestras instituciones y la pérdida de cohesión social.

El desarrollo justo e integral es un propósito ético transversal en las sociedades modernas, para el cual los creyentes contamos con una motivación adicional muy honda: evocando al profeta, dijo Jesús “Yo quiero misericordia y no sacrificios” (Mt. 9,13; Os. 6,6). El año Jubilar especial que nos convoca el papa Francisco nos ayude a recordar la relación entre justicia y misericordia como expresión auténtica de la fe.

Junto con valorar el aporte de todos los integrantes de la Comisión, expreso mi gratitud a quienes dedicaron largas horas a buscar los nuevos rostros de la desigualdad en Chile y al paciente trabajo en común en la elaboración del presente documento de trabajo. El esfuerzo realizado por el Equipo responsable, sin duda tuvo su gran recompensa en la experiencia del diálogo y el logro de acuerdos entre personas con diferentes posiciones.

Esperamos que este documento de trabajo pueda contribuir a la reflexión para avanzar hacia una sociedad más humana y equitativa que nos permita construir el Chile solidario, justo y participativo que soñamos.

Sergio Torres Pinto
Presidente Comisión Nacional
Justicia y Paz

INTRODUCCIÓN

En las últimas décadas nuestro país ha experimentado un sostenido desarrollo económico y social que ha permitido que la gran mayoría de la población ya no viva en condiciones de extrema pobreza y un porcentaje significativo de ella ya no sea considerado pobre.

Esto ha sido posible debido a que el desarrollo del país se ha sustentado en una institucionalidad democrática; en adecuadas políticas públicas que han permitido avances en múltiples dimensiones; en políticas sociales que han ayudado eficazmente a los más pobres; en un manejo macroeconómico que ha evitado desequilibrios que afecten su funcionamiento; y en el mercado como asignador de recursos.

El país ha crecido, ha reducido la pobreza y tiene buenas perspectivas de traspasar el umbral del desarrollo. Este crecimiento nos ha beneficiado a todos y todas. Sin embargo, este progreso económico no ha logrado distribuir sus beneficios equitativamente entre todos los chilenos. Se mantienen por muchas décadas, sin variación significativa las condiciones de desigualdad y el acceso a mejores condiciones de vida no es equitativo entre los diferentes segmentos de nuestra población.

La evolución reciente de la política no ha ayudado a mejorar las condiciones de convivencia, en lugar de la búsqueda del bien común, muchas veces está al servicio de privilegios y se observan conductas abusivas para mantener posiciones de poder. En estas circunstancias el país, casi sin darse cuenta, se ha visto inmerso en un estilo de desarrollo individualista, agresivo y desconfiado, donde el bien común y la dignidad de cada persona no es una prioridad. Hemos desatendido otras dimensiones del desarrollo social, cultural y político, generando nuevas tensiones y malestar en la población. No nos hemos preocupado de construir y cuidar la casa de todos, y muchas personas aún se sienten excluidas, marginadas y no consideradas en el proceso de desarrollo y construcción del país.

Esta situación nos demanda estudio para interpretarla y, por sobre todo, un discernimiento social mayor, pues está en juego la elección del estilo de desarrollo que deseamos para nuestro país: más integral, inclusivo y equitativo. Nuestro desafío está en generar las condiciones para un desarrollo integral que desde los avances que hemos logrado como sociedad, se sustente en una democracia de calidad, bienestar material, cohesión socio-cultural y sustentabilidad medioambiental. Esto solo puede ser construido con la participación de todos y todas.

Como cristianos no podemos quedarnos al margen de este desafío social. Nuestros pastores ya lo decían hace algunos años:

“Somos testigos de un hondo malestar social, de un clamor por mayor justicia social que atraviesa nuestro país. Junto a un claro crecimiento económico se mantiene una profunda desigualdad. Son numerosas las antiguas pobrezas que se mantienen, surgen nuevas pobrezas y también constatamos realidades de exclusión. Estos hechos están en la raíz del malestar social y generan un clamor por mayor respeto a la dignidad de cada persona, por justicia social y por defensa del bien común. El malestar social va acompañado de una crisis en las relaciones interpersonales. Crece la desconfianza en los demás y en las instituciones. Se va instalando una crisis de credibilidad que erosiona el tejido social. Junto a un positivo fortalecimiento de la responsabilidad personal, crece un

individualismo que mira los logros de otros como amenaza personal. Se mantiene una gran solidaridad en los momentos de catástrofes nacionales o en los episodios de crisis personales, pero en el día a día va ganando terreno la desconfianza y el individualismo”¹

La legítima preocupación de la Iglesia por la equidad en la vida social proviene de su propia naturaleza e identidad como Pueblo de Dios y comunidad de creyentes, en tanto procura que la sociedad, con la que comparte gozos y esperanzas y en la que quiere ser sal y luz, se construya como comunidad de hermanos, que si bien pueden tener diferentes talentos, son todos hijos del mismo Padre que comparten la misma mesa. Por ello “las excesivas desigualdades económicas y sociales entre los miembros o los pueblos de una única familia humana resultan escandalosas y se oponen a la justicia social, a la equidad, a la dignidad de la persona humana y también a la paz social e internacional”²

Nos mueve el único interés de construir un país en el que los valores del Evangelio orienten nuestra forma de ser sociedad, de vivir y convivir en ella. Queremos hacer un aporte en la reflexión de este desafío mayor que enfrenta nuestra sociedad y al anhelado estilo de desarrollo al cual todos aspiramos.

Hemos estructurado este texto de modo que en un primer momento se entregan antecedentes que buscan relevar la situación en sus nuevas características. En un segundo acápite se mencionan elementos que ayuden al discernimiento ético de esta situación. Finalmente, el documento invita a centrar la atención en propuestas que contribuyan a enfrentar el desafío de una sociedad más justa y equitativa, procurando el bien común y un desarrollo sostenible.

¹Conferencia Episcopal de Chile, *Orientaciones Pastorales 2014-2020. Una Iglesia que escucha, anuncia y sirve, 11,b*

²Concilio Vaticano II, Constitución Pastoral *Gaudium et spes, 29.*

Capítulo 1: Contexto país-mundo

“La globalización nos hace más cercanos, pero no más hermanos”³

Una de las características más notables del mundo globalizado en el que vivimos hoy es la híper conectividad. Como nunca antes tenemos acceso a información instantánea que proviene, literalmente, de todo el planeta. Esta inmediatez nos mantiene inmersos en un ritmo veloz, desafiante; tenemos que tomar decisiones informadas, oportunas y actuar con decisión, en un entorno competitivo. La habilidad principal se convierte en la capacidad de seleccionar la información relevante, analizarla y darle un uso práctico.

Es la denominada “*Sociedad del Conocimiento*” son las habilidades superiores de los individuos, las que les permitirán insertarse adecuadamente en el mercado laboral y por ende, en la sociedad. En este contexto, el más apto es aquel que ha recibido una educación de calidad que le permite desarrollar su capacidad crítica y analítica, y que al mismo tiempo, se maneja fluidamente con las herramientas que entrega la tecnología. Quienes saben utilizar estas nuevas lógicas y flujos de información para hacer visibles sus puntos de vista, sus demandas y su realidad, están mejor preparados para desenvolverse en el mundo actual y con ello tienen una mayor posibilidad de influir en las decisiones de la sociedad.

Pero, ¿qué sucede con quienes quedan fuera de esta *Sociedad del Conocimiento*? Se convierten en los nuevos rostros de la exclusión. Rostros invisibles, sin voz, que por su limitada preparación educacional no tienen las herramientas para dar a conocer su realidad y sus carencias que no son únicamente materiales, sino que sociales, culturales, psicológicas y espirituales.

Los vulnerables ya no son solo los explotados, sino que sobre todo, quienes son apartados e ignorados. Esta “invisibilidad” hace que las autoridades no los tomen en cuenta como debieran para el desarrollo de políticas públicas; mientras el mercado, por otra parte, también los excluye de variadas y poco sutiles maneras. Quizás, la sociedad civil sea la única que, mediante grupos organizados, pone el foco en grupos o problemáticas sociales que no pueden esperar.

En nuestro país también los pastores han expresado sus diagnósticos y aprehensiones en este sentido. En la carta pastoral *Humanizar y compartir con equidad el desarrollo de Chile*, publicada en 2012, los obispos de Comité Permanente de la Conferencia Episcopal de Chile, dieron cuenta de que el progreso en nuestro país, reconocido internacionalmente, estaba cojo. Que el crecimiento económico siendo importante no era suficiente para alcanzar un auténtico desarrollo integral.

“Tal vez hemos tenido la ilusión de que del mero desarrollo económico se desprenderían en cascada por rebase todos los bienes sociales y humanos necesarios para la vida. Ese modelo ha privilegiado de manera descompensada la

³Benedicto XVI, Carta encíclica *Caritas in veritate*, 19

*centralidad del mercado, extendiéndola a todos los niveles de la vida personal y social. La libertad económica ha sido más importante que la equidad y la igualdad*⁴

Por otra parte, el Papa Francisco señaló en *Evangelii Gaudium* que “las teorías del derrame que suponen que todo crecimiento económico, favorecido por la libertad de mercado, logra provocar por sí mismo mayor equidad e inclusión social en el mundo”⁵, no han probado ser realistas, lo que es una preocupación transversal en la Iglesia. En Chile las significativas tasas de crecimiento de los últimos 30 años y adecuadas políticas sociales han permitido avances significativos en la superación de la pobreza, pero no han logrado mayor equidad en el acceso y la distribución de los beneficios del desarrollo que tienen diferentes grupos sociales de nuestro país.

Aunque notamos una progresiva toma de conciencia social respecto a la necesidad de una mayor inclusión para un desarrollo sostenible e integral, hace falta que este discurso se haga realidad. Las exclusiones que encontramos son, en muchos casos, dramáticas e indignantes. No se trata solo de exclusión a nivel material, sino de una exclusión multidimensional que levanta barreras virtuales, casi infranqueables entre quienes participan del progreso y quienes quedan fuera de éste; entre quienes tienen el poder de convocatoria para salir a la calle o para organizarse por medio de las redes sociales y quienes no saben cómo hacerlo y serán ignorados, pese a que sus demandas pueden ser más urgentes y justas.

Algunos avances que han permitido mayor inclusión social

En los últimos 25 años, Chile ha crecido a tasas dispares, con un alto crecimiento en algunos años, así fue en 1991 con 8% y 12,3% en 1992 y decrecimiento en otros -0,8% en 1999 y -1,0 en 2009. Pese a ello, en el período 1990-2014 ha logrado alcanzar una tasa de crecimiento promedio de 5%.

El ingreso per cápita medido por paridad del poder adquisitivo en 2014 alcanzó los US\$ 21.580⁶, lo que nos sitúa a la cabeza de la región, y muestra un alto crecimiento si lo comparamos con el ingreso per cápita (medido de igual manera) en el año 1990 que alcanzaba a US\$ 4.160. Medido en dólares de cada año el ingreso per cápita aumentó de US\$ 2.260 en 1990 a US\$ 14.910 en 2014⁷. Este crecimiento económico junto a efectivas políticas públicas han permitido que en este período de 25 años se hayan logrado avances importantes en dimensiones que mejoran el nivel de vida de los chilenos: tasas de desempleo con tendencias a la baja; salarios reales que han tenido aumentos persistentes; aumentos significativos en el salario mínimo; aumento de la tasa de participación femenina en la fuerza de trabajo; y mejoras en la formalización del trabajo que permiten acceder a beneficios previsionales y de salud, entre otros.

⁴Comité Permanente de la Conferencia Episcopal Chile. (2012). Carta Pastoral *Humanizar y compartir con equidad el desarrollo de Chile*. Santiago-Chile: CECh, p.28.

⁵Francisco, Exhortación Apostólica *Evangelii gaudium*, 54.

⁶Se mide con la paridad de poder de compra, para eliminar las distorsiones que crean los diferentes costos de vida entre países. Es decir, lo que finalmente se mide es el poder adquisitivo real.

⁷Datos del Banco Mundial para Chile. Disponible en: <http://www.bancomundial.org/es/country/chile/overview#1>

El mayor nivel de actividad económica y políticas sociales focalizadas en la reducción de la pobreza han mostrado avances notorios. Según los datos entregados en la última encuesta Casen⁸ el porcentaje de personas en situación de pobreza, medida por ingreso, llegaba al 7,8 % en 2013, un avance alentador respecto del 13,7% alcanzado en la medición de 2006 y el 38,6% que mostraba en 1990. Similar tendencia se observa en la evolución de la extrema pobreza, que pasó de un 13,0% en 1990, a un 3,2% en 2006 y un 2,5% en 2013.

No obstante, si se toma en cuenta la medición de pobreza multidimensional⁹, mucho más completa a la hora de comprender la situación de pobreza, el resultado indica que el 14,4% de nuestra población vive aún bajo la línea de la pobreza¹⁰ y un 4,5% bajo la línea de extrema pobreza¹¹.

Además de la baja sostenida en los índices de pobreza, aparecen otras tendencias alentadoras. Por ejemplo, en cuanto a cobertura en educación superior si en 1990 ésta alcanzaba un 16% de los jóvenes entre 18 y 24 años, para el año 2013 subió a un 52,9% (tomando en cuenta la tasa bruta de asistencia, que es el número total de alumnos que asisten a la educación superior por sobre la población de 18 a 24 años). En 2002 la tasa de analfabetismo era de 4,21%, reduciéndose a 2,24 el 2012.¹²

El país cuenta con buen acceso a servicios que permiten a las personas participar del progreso. En 1992 un 86,3% de la población tenía acceso al agua potable, cifra que alcanza a 99% en el 2012¹³. Un estudio publicado el 2015 por la Subsecretaría de Telecomunicaciones (SUBTEL),¹⁴ indicaba que los accesos a internet llegaron a 11,5 millones en 2014, registrando un crecimiento anual de 2,8 millones de nuevos accesos durante el año pasado. Esto es un 32,5% más que en 2013. Cabe señalar que 78,2% de estos accesos se

⁸Mediciones realizadas con la metodología tradicional. El mismo documento señala que con la nueva metodología de medición la pobreza el año 2013 alcanza a 14,4%, y 29,1% el año 2006. La pobreza extrema medida con esta nueva metodología alcanza a un 4,5% en 2013 y un 12,6% en 2006. En Ministerio de Desarrollo Social (2013). *CASEN 2013. Encuesta de caracterización socioeconómica nacional*.

⁹El concepto de pobreza multidimensional reconoce que el bienestar, las necesidades y la situación de pobreza no solo depende de contar con los ingresos suficientes para adquirir una canasta básica, sino también de la satisfacción de sus necesidades y ejercicio de derechos en las áreas de educación salud, trabajo y seguridad social, y vivienda. La medición de la pobreza multidimensional mide carencias en los hogares a través de indicadores en estas dimensiones. En Ministerio de Desarrollo Social (2013). *CASEN 2013 Una medición de la pobreza moderna y transparente para Chile*. Disponible en:

http://observatorio.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/documentos/Presentacion_Resultados_Encuesta_Casen_2013.pdf

¹⁰En la metodología tradicional, la línea de la pobreza se consideraba un ingreso igual o inferior a los \$66.084, mientras que con la nueva forma de medición multidimensional se considera un monto igual o inferior a \$136.911. En Ministerio de Desarrollo Social (2013). *CASEN 2013*.

¹¹Respecto a la línea de extrema pobreza, la metodología tradicional consideraba un ingreso igual o inferior a los \$39.725, mientras que ahora, con la medición multidimensional, se considera un monto igual o inferior a \$91.274. En Ministerio de Desarrollo Social (2013). *CASEN 2013*.

¹²Ugarte Gurruchaga, Juan José (2013). *Panorama del Sistema de Educación Superior Chileno y el Aseguramiento de la Calidad*. Santiago-Chile: División Educación Superior Ministerio de Educación. Disponible en:

<http://www.divesup.cl/usuarios/1234/File/2013/ocde/01Juan%20Jose%20Ugarte.pdf>

¹³OECD (2014). *Society at a Glance 2014 Highlights: CHILE OECD Social Indicators*. Disponible en: <http://www.oecd.org/chile/OECD-SocietyAtaGlance2014-Highlights-Chile.pdf>

¹⁴SUBTEL, Subsecretaría de Telecomunicaciones. *Series conexiones internet fija* (Fecha Publicación 16 de junio de 2015) (Período Información Primer Trimestre 2002 – Marzo 2015) y *Series conexiones internet móvil* (Fecha Publicación 16 de junio de 2015) (Período Información Primer Trimestre 2002 – Marzo 2015).

realizan desde smartphones. En promedio, cada chileno cuenta con 1,3 equipos de telefonía celular, lo que nos sitúa a la cabeza de los países emergentes.

Chile exhibe bajísimas tasas de mortalidad materno-infantil: entre 16 y 20 fallecimientos maternos por 100 mil nacidos vivos al año. En los '90, la tasa era de 40 mujeres fallecidas por cada 100 mil alumbramientos. Se trata de una de las tasas más baja del continente americano después de Canadá, EEUU y Uruguay¹⁵.

Respecto a la mortalidad infantil, desde 1990 a la fecha, esta se ha reducido a la mitad, cayendo desde un 16.0 a un 7,4 por cada mil nacidos vivos, constituyendo uno de los principales logros de las políticas de salud. La desnutrición infantil también es casi nula situándose en un 2.7%. Estas cifras son las mejores en el contexto de Latinoamérica¹⁶.

Por otra parte, la esperanza de vida hoy ya alcanza los 80 años, cuando en 1992 era de 74,1 años. La actual tasa de natalidad está por debajo de la tasa de reemplazo generacional (1,45 hijos por mujer en edad fértil, según Censo 2012), lo que significa un preocupante envejecimiento de nuestra población en los próximos años, gran desafío para las políticas públicas y relevante para la vida cotidiana de la familia.¹⁷

Reconociendo los avances en el desarrollo de nuestro país, la equidad es la gran deuda pendiente para que éste sea realmente integral. Queremos mostrar algunos rostros de la exclusión, con cifras que ilustran la descripción. No se trata de desvalorar el desarrollo obtenido ni comenzar de cero sino, a partir de estos logros, incorporar la equidad que necesita con urgencia.

¿Cuáles son los rostros de los excluidos de nuestra patria? ¿Quiénes viven en la sombra, olvidados y que la Doctrina Social de la Iglesia nos llama a iluminar? ¿Cómo aportar voz y luz donde en nuestra patria no la hay? Frente a las diversas manifestaciones que afectan la dignidad de las personas, sea que provenga de empresas, del Estado, o de los mismos ciudadanos, es necesario poner el foco sobre los rostros de la exclusión en Chile.

Deficiencias de nuestro desarrollo que causan la inequidad: algunos de sus rostros

Más allá de las cifras macroeconómicas que hablan de reducción de la pobreza absoluta, medida por factores económicos; de crecimiento económico, de adelantos en la ciencia y en la técnica, nos encontramos también frente a cifras que muestran una persistente inequidad y la vulnerabilidad social que experimenta una gran mayoría de los chilenos. La inequidad se manifiesta en personas concretas, son los rostros de la exclusión

¹⁵Datos del Banco Mundial: <http://datos.bancomundial.org/indicador/SH.STA>.

¹⁶Ministerio de Salud. Departamento de Estadísticas e Información de Salud, DEIS (2014). *Indicadores básicos de salud en Chile 2014*. Disponible en: <http://www.deis.cl/wp-content/uploads/2015/08/IBS-2014.pdf>

¹⁷Instituto Nacional de Estadísticas-INE (2013). *CENSO 2012. Resultados XVIII Censo de Población*, Santiago-Chile: INE.

Reportaje a Angélica Baeza Palavecino "Cómo se envejece en Chile: Radiografía al adulto mayor", Diario La Tercera, publicado el 10.11.2014, disponible en: <http://www.latercera.com/noticia/nacional/2014/11/680-601071-9-como-se-envejece-en-chile-radiografia-al-adulto-mayor.shtml>

que, más allá de las estadísticas, sufren por diversos motivos la imposibilidad de participar de un verdadero desarrollo.

Pobreza

“...la pobreza se ha vuelto una pobreza más espiritual, más social, menos material, porque toda la gente tiene computador, televisor, refrigerador en su casa, pero sigue siendo pobre...”¹⁸

Hoy nos enfrentamos a una pobreza más equipada, con más acceso al consumo de bienes y servicios, las personas logran satisfacer sus necesidades, pero a costa del endeudamiento y postergación. Por lo que es difícil observar claramente el rostro humano de la pobreza.

Las cifras oficiales indican que la quinta parte de la población chilena vive bajo la línea de la pobreza (20,4%), con \$136.911 per cápita mensual. Ello, en un país con un PIB per cápita de \$14.500 dólares (aproximadamente 822.000 pesos mensuales por persona), que hace saltar a la vista la presencia de importantes tasas de desigualdad en la distribución de la renta.

Desde una perspectiva territorial, la pobreza multidimensional se manifiesta en mayor magnitud en la Araucanía, con un 28,5% de personas en situación de pobreza, seguida de Los Lagos, con un 26,1%, y en Atacama y Arica y Parinacota con 26,2% y 23,6% de personas en situación de pobreza. Mientras Magallanes y Tarapacá presentan los menores porcentajes de personas en dicha situación, con un 11,8% y un 17,8% respectivamente, junto a Valparaíso y la Región Metropolitana, ambas con un 18% de personas en situación de pobreza.¹⁹

La última encuesta de promedio ingreso en los hogares (INE 2014) demostró la alta brecha entre la zona rural del centro-sur con Santiago y las regiones mineras. Mientras las últimas tienen ingresos promedios en los hogares en torno a los 550 mil pesos, en el centro sur no alcanza los 400 mil. Según todos los indicadores de competitividad, la Región Metropolitana lleva la delantera y concentra el 80% de la retención de capital humano avanzado.

En contraste con la evolución positiva en la baja sostenida de los índices de pobreza, las cifras de desigualdad casi no han variado con el tiempo. El coeficiente GINI sigue marcando 0,5 puntos²⁰ con pequeñas variaciones desde 2006. Al compararse con el resto de los países que forman parte de la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE), Chile figura como el miembro con mayor

¹⁸Fundación Superación de la Pobreza (2010). *Voces de la Pobreza. Significados, representaciones y sentir de personas en situación de pobreza a lo largo de Chile*. Santiago-Chile: FDS, p. 33

¹⁹Ministerio de Desarrollo Social (2013). *Encuesta CASEN 2013. Una medición de la pobreza moderna y transparente para Chile*. Disponible en:

http://observatorio.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/documentos/Presentacion_Resultados_Encuesta_Casen_2013.pdf

²⁰El coeficiente GINI compara los ingresos entre el 10% más rico y el 10% más pobre.

desigualdad de ingresos después de México, (coeficiente de Gini de 0,5023), cifra que es mayor que el promedio de la OCDE de 0,3 (esta cifra se reduce al considerar los subsidios del Estado ya que el gasto social está más focalizado en sectores de bajos ingresos). Esto significa, que los ingresos del 10% más rico en Chile son 26 veces más altos que los del 10% más pobre, una brecha que es urgente acortar.²¹

Entre las dimensiones más relevantes de la pobreza están la educación, la salud y la vivienda. La falta de cobertura educacional en los niveles preescolares; la baja calidad de la educación escolar pública gratuita; las dificultades que tiene los jóvenes para acceder a educación superior, técnica o profesional y el endeudamiento que asumen por ella, dificultan la integración de niños y jóvenes a la sociedad; las dificultades de acceso oportuno y la reducida cobertura de los servicios de salud limitan las posibilidades de acceder a una vida digna; asimismo, aún existen familias que viven en situación de allegadas, en condiciones de hacinamiento o con viviendas muy precarias.

La desigualdad de ingresos proviene de múltiples factores, entre ellos la imposibilidad de un grupo importante de personas de obtener un trabajo estable, con un ingreso justo, con protección social y con proyecciones futuras, lo que se explica, en parte, por las profundas diferencias en los años de escolaridad y de educación superior, y también en las brechas en la calidad de esa educación. Un 44% de la población en edad de trabajar en Chile no terminó su educación escolar, y un 73% no tiene ningún tipo de educación superior. El tema es más grave si consideramos que la educación básica y media en Chile no prepara adecuadamente para la vida laboral. La gran diferencia en las remuneraciones entre los diferentes segmentos de trabajadores en la mayoría de las empresas y entre éstos y los directivos de las mismas, también es otro factor de desigualdad.²²

Niños y niñas

El grupo con la tasa de pobreza más alta en Chile está formado por los niños y niñas (23.5% comparado con una media OCDE de 13.3%²³). De acuerdo a los datos entregados por el Segundo Informe del Observatorio Niñez y Adolescencia, "Infancia Cuenta en Chile 2014", el 22,8% de la población infantil de nuestro país se encuentra bajo la línea de la pobreza²⁴, destacando particularmente la situación de la primera infancia, donde la tasa se alza al 23,8%.²⁵

Además, variables como el territorio y el género (entre otras) inciden fuertemente en las condiciones de pobreza de los niños y niñas de nuestro país. Así, el 33% de los niños/as de la Araucanía y el 30,8% de los niños/as del Bio bío se encuentran bajo la línea de la pobreza; y lo mismo ocurre con el 34,1% de las niñas de

²¹OECD (2015). *¿Por qué reducir la desigualdad nos beneficia? En Chile*, Paper publicado el 21.05.2015. Disponible en: www.oecd.org/social/inequality-and-poverty.htm.

²²Un 53,5% de los trabajadores chilenos gana menos de \$300.000 líquidos. En Kremmerman S., M. & Durán S., G. (2015). *Los verdaderos sueldos de Chile. Panorama Actual del Trabajo*, usando la encuesta NESI. Documentos de trabajo del Área Salarios y Desigualdad-Fundación SOL.

²³Ibid

²⁴Vejar, P. (2014). *Infancia Cuenta Chile 2014. 2º Informe Observatorio Niñez y Adolescencia*. Santiago-Chile: Alerce; p. 18

²⁵Ibid, pág. 19

la región de la Araucanía y con el 38,3% de los niños, niñas y adolescentes de entre 6 y 13 años de la misma región²⁶. Situación que se repite para el caso de la indigencia.

Los actuales niveles de pobreza infantil tienen consecuencias diversas que es necesario reconocer y enfrentar. Tiene efectos negativos en el rendimiento escolar de los niños que la sufren, dificultando o impidiendo el desarrollo de estudios superiores y una carrera laboral, con altas probabilidades de caer en las redes del narcotráfico o la delincuencia²⁷; son una forma de violencia estructural en la medida que se limita la satisfacción de sus necesidades²⁸; pero más importante aún, es la pervivencia de una cultura centrada en la mirada del adulto, que no ve a los niños y niñas como sujetos actuales de derechos

Mujeres

*..Yo salí al campo por necesidad, por hambre...porque era una familia muy, muy...pobre, yo sé lo que es pasar hambre, se lo que es pasar frío. Y lo que es sacar a los hijos adelante.*²⁹

La tasa de participación laboral de las mujeres ha tenido un avance y hoy alcanza el 53%, aún baja comparada con el promedio de 62% de los países del bloque OCDE.³⁰

Si en promedio, 5 de cada 10 mujeres trabajan, este número cae a 3 de cada 10 mujeres en el 60% de los hogares más pobres de nuestro país. De hecho, de acuerdo a la encuesta CASEN 2013, la tasa de pobreza en las mujeres alcanza el 15% y solo 13,7% en los hombres. Esta brecha aumenta cuando se compara el índice de pobreza en hogares en los que una mujer es jefa de hogar (15,4%), versus los hogares en los que un hombre lo es (11,2%), lo que demuestra la relevancia del desafío de aumentar la participación laboral femenina.

Si bien hoy las mujeres cuentan con mayores niveles de formación, sus remuneraciones son cerca de un 20% más bajas que las de los hombres, en un mismo trabajo³¹ y sus empleos suelen ser más precarios; más de un 75% de las mujeres reciben una remuneración bajo los \$380.000. Por otro lado siguen siendo las

²⁶Ibid

²⁷OECD (2015). *¿Por qué reducir la desigualdad nos beneficia? En Chile*, Paper publicado el 21.05.2015. Disponible en: www.oecd.org/social/inequality-and-poverty.htm.

²⁸Vejar, P. (2014). *Infancia Cuenta Chile 2014. 2º Informe Observatorio Niñez y Adolescencia*. Santiago-Chile: Alerce; p. 53.

²⁹ Entrevista mujer temporera región del Maule. M.V. Moyano., Documento de Trabajo (2015) "Relato de mujeres temporeras", UCM.

³⁰OECD (2015). *¿Por qué reducir la desigualdad nos beneficia? En Chile*, Paper publicado el 21.05.2015. Disponible en: www.oecd.org/social/inequality-and-poverty.htm

³¹El ingreso promedio mensual de la ocupación principal del hombre según la CASEN 2013 era de \$469.107 y la de la mujer, según la misma fuente \$344.021. En Ministerio de Desarrollo Social. (2013). "CASEN 2013. Grupos de Población. Género", P.36. Disponible en:

http://observatorio.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/documentos/Casen2013_Genero.pdf

responsables de las tareas domésticas y del cuidado de sus hijos³². El desafío es aumentar la igualdad de oportunidades, lograr equidad en las remuneraciones y mejorar la distribución de roles al interior del hogar.

Personas con capacidades diferentes

“Mira tú más adelante a lo mejor vas a tener que contratar a alguien y para el puesto te ponen dos profesionales que salieron de la misma universidad, el mismo año y que estudiaron lo mismo, pero uno es discapacitado y el otro no, a quien vas a preferir... al que no tiene discapacidad, obvio, y yo siendo discapacitado haría lo mismo”³³

En la actualidad 2.119.316 chilenos presentan algún tipo de discapacidad, un 12,7% del total de la población. Sin embargo, solo el 29% de quienes tienen capacidades diferentes y son productivos, cuentan con trabajo remunerado.³⁴ El promedio de los países de la OCDE es 44%, que ya es una cifra baja de empleo.³⁵ Como sociedad necesitamos de la integración, no solo desde el prisma asistencial, se requiere el reconocimiento de todos sus derechos como seres humanos, rompiendo las barreras sociales, culturales y arquitectónicas para generar una verdadera inclusión social.

Jóvenes

“Me siento pobre cuando no tengo trabajo y soy joven, y tengo todas las ganas de trabajar y no encuentro trabajo, no hay posibilidades de trabajar... Uno se mueve por aquí y por allá, pero puras puertas cerradas. No hay fuentes de trabajo, nada. Ahí uno se siente pobre, o sea, no pobre, sino que mal, ahí uno tiene que sacar fuerzas de flaqueza y decir la vida continúa y hay que seguir buscando”³⁶

La última encuesta Casen indica que a lo menos 580 mil jóvenes no trabajan ni estudian la llamada generación NINI. El grupo se concentra en los tramos de 15 y 29 años y no participa en el sistema educacional ni en el laboral, ³⁷ el 87% de estos son mujeres, y un 65% de los jóvenes han debido dejar el

³²Ibid, p.35.

³³Joven, discapacitado región del Maule. J., Acevedo, L., Lara (2007) Tesis Trabajo Social: "Oferta profesional de personas con discapacidad física y/o sensorial formadas en la comuna de Talca entre los años 2004-2007", UCM.

³⁴Instituto Nacional de Estadísticas-INE (2013). *CENSO 2012. Resultados XVIII Censo de Población*, Santiago-Chile: INE.

Zondek D., A., Zepeda S., M., González M., F. & Recabarren H., E. (2006). *Discapacidad en Chile. Pasos hacia un modelo integral del funcionamiento humano*. Santiago-Chile: FONADIS, p.57

³⁵Artículo HUB SUSTENTABILIDAD, *El salto que debe dar Chile en la integración laboral*, Periódico Pulso, publicado el 06.05.2015, disponible en <http://static.pulso.cl/20150505/2111506.pdf>

³⁶Fundación Superación de la Pobreza (2010). *Voces de la Pobreza. Significados, representaciones y sentir de personas en situación de pobreza a lo largo de Chile*. Santiago-Chile: FDS, p. 43.

sistema para hacerse cargo de las labores del hogar o del cuidado de sus hijos. La proporción de jóvenes NINI en Chile es superior a la media OCDE (22% en Chile en 2012 versus 16% de media OCDE) y superior a la de otros países de América Latina.³⁸ Por otra parte el INE informa que el 37% de los jóvenes en Chile está endeudado.³⁹

Es necesario apoyar a los jóvenes en la búsqueda y generación de oportunidades, incentivarlos a continuar con la educación y la capacitación para el trabajo, formarlos en ámbitos de afectividad y sexualidad y darles herramientas y espacios para su integración plena a la sociedad.

Migrantes

“Necesitamos un permiso de residencia mínimo de un año para todos los migrantes latinoamericanos que llegan acá, de manera de facilitar el proceso de inserción legal y de respeto a los DD.HH. Porque cuando la gente no tiene un papel regularizado ni carnet de identidad, los DD.HH. se le violan impunemente”⁴⁰

El Departamento de Inmigración estima que hay 441.000 extranjeros residentes en Chile legalmente, lo que representa aproximadamente el 2,7 por ciento de la población⁴¹. Ese es el nivel más alto desde 1920 y se compara con el 1,22 por ciento en 2002. Muchos de ellos viven en condiciones precarias, trabajan sin contrato ni leyes sociales y a los que tienen previsión y quieren volver a su país de origen, las regulaciones previsionales no les permiten retirar fácilmente sus ahorros al momento de su jubilación.

En muchas ocasiones la situación de los migrantes se hace más compleja por sus dificultades de integración no solo en el plano económico, sino también en la falta de acogida que les da nuestro pueblo. Los migrantes, que tradicionalmente provenían de otras latitudes, ahora tienen rostros latinoamericanos y ellos sufren muchas veces exclusión social y racial.

³⁸OECD (2015). *¿Por qué reducir la desigualdad nos beneficia? En Chile*, Paper publicado el 21.05.2015. Disponible en: www.oecd.org/social/inequality-and-poverty.htm.

³⁹Instituto de la Juventud-INJUV (2013). *“Séptima Encuesta Nacional de Juventud 2012”*. Santiago-Chile: Editora e Imprenta MAVAL Ltda. Disponible en: http://www.injuv.gob.cl/portal/wp-content/files_mf/septimaencuestanacionaljuventud2.pdf

⁴⁰Testimonio de Manuel Hidalgo, peruano residente en Chile, entrevistado por Cristián Pacheco para artículo *Día del inmigrante: Chile es un país abiertamente discriminatorio y racista*, Diario de Radio U. de Chile, 18.12.2011, disponible en: <http://radio.uchile.cl/2011/12/18/dia-del-inmigrante-chile-es-un-pais-abiertamente-discriminatorio-y-racista>

⁴¹Rojas Mesina, Ó. P., Pfeiffer, A., & Lagos, L. V. (2014). Derechos de los Migrantes y Refugiados. En T. Vial Solar (Editor), *Informe Anual sobre derechos humanos en Chile 2014* (págs. 333-376). Santiago-Chile: Ediciones Universidad Diego Portales. Disponible en: http://www.udp.cl/descargas/facultades_carreras/derecho/pdf/informes/2014/migrantes.pdf

Adultos Mayores

“El día que uno se paga, es el día que me siento más pésimo, como que me da rabia, como que me da pena, me deprimó por la poquita jubilación que uno recibe”⁴²

La alta expectativa de vida en nuestro país, reflejo del avance en el ámbito de la salud, tiene como contraparte una gran vulnerabilidad social del creciente segmento de adultos mayores. El 16,7% de la población se concentra en este tramo etario⁴³. Es importante indicar que el último informe previsional de la Superintendencia de Pensiones (2014) cifró en 197 mil 726 pesos el monto promedio de las jubilaciones en Chile.⁴⁴ Es más, 403.103 adultos mayores reciben la Pensión Básica Solidaria (PBS), que alcanza un monto de \$80.528 mensuales. Según cifras del regulador de pensiones, 71% de los pensionados refiere que su jubilación no le alcanza para vivir y satisfacer sus necesidades básicas.⁴⁵ Situación que enfatiza su alta vulnerabilidad económica y social.

Mientras en el Censo de 2002 se registraban 1.708.500 adultos mayores en nuestro país (11,4% de la población), esta cifra se elevó a 2.600.000 ap. en el Censo del 2012 (casi el 16% de la población). Las proyecciones señalan que para el año 2025, la población adulta mayor representará un 20%. Ello es un desafío en varios ámbitos del desarrollo social como son la salud, situación laboral, políticas públicas hacia las familias que promuevan y posibiliten el cuidado y buen trato hacia la persona adulta mayor, el sistema previsional, entre otros.

Pueblos indígenas

La Encuesta Casen 2013 da cuenta que la población que se autoidentifica como pueblos indígenas alcanza a 1.565.915 personas; un 9,1% del total de la población chilena. El mismo informe señala que un 74% de la población indígena es urbana y un 26% rural. Un 76% no habla ni entiende lenguas originarias y solo un 10,5% habla y entiende, siendo la mayoría de ellos mayores de 60 años. “Por otra parte, un 20% de la población indígena en Chile vive en pobreza, y en promedio perciben sueldos más bajos que una persona con el mismo nivel educacional no perteneciente alguna etnia”.⁴⁶

⁴²Contreras Zapata, G. & Quevedo Ugarte, P. (2010). *Percepción del rol social de personas mayores jubiladas pertenecientes al programa de voluntariado asesores seniors de la Comuna de Curicó y Molina*. Talca-Chile: Universidad Católica del Maule-Tesis de Grado Trabajo Social.

⁴³Reportaje a Angélica Baeza Palavecino “Cómo se envejece en Chile: Radiografía al adulto mayor”, Diario La Tercera, publicado el 10.11.2014, disponible en:

<http://www.latercera.com/noticia/nacional/2014/11/680-601071-9-como-se-envejece-en-chile-radiografia-al-adulto-mayor.shtml>

⁴⁴Comisión Asesora Presidencial sobre el Sistema de Pensiones (2015). *La opinión y percepción del Sistema de Pensiones en Chile*. Santiago-Chile. Disponible en: <http://www.comision-pensiones.cl/Documentos/Capitulo?nombre=fgAvAEMAbwBuAHQAZQBuAHQALwBJAG0AYQBnAGUAbgBIAH MALwBDAGEAcABpAHQAdQBsAG8AcwAvAEMAQQBQAF8ANgAuAHAAZABmAA%3D%3D>

⁴⁵Ibid

⁴⁶Artículo de Painemal Morales, Necul (2014). *Pueblos Originarios y el Estado de Chile*, columna publicada en 2014 en www.EducarChile.cl, disponible en:

<http://www.educarchile.cl/ech/pro/app/detalle?id=209506>

El pleno reconocimiento de los pueblos originarios, así como la comprensión cabal de su cultura e idiosincrasia, de una manera integradora, es una de las deudas pendientes más patentes para el país. Es el reflejo de la falta de un auténtico desarrollo integral que alcance a todos y de cabida al aporte único de cada grupo. Hay una tendencia a enfocarse en las demandas del pueblo mapuche, olvidando a otros grupos que también han sido excluidos, como los Aymara, Kolla, Rapa Nui, Quechua, Atacameño, Kawéskar, Yagán y Diaguitas. Pese a que la sociedad se muestra cada vez más consciente de la necesidad de avanzar en la inclusión de los pueblos originarios, ha faltado de parte del estado, la sociedad y también de la Iglesia, dar una real prioridad al diálogo y a soluciones efectivas, construidas desde la comunidad y no impuestas por las autoridades del momento.

Trabajadores

“Es fuerte. Una no se puede entregar cien por ciento en el trabajo, está todo el día pensando: ¿habrán prendido bien la cocina?, ¿habrán metido algo metálico al microondas?, ¿y si explota?, ¿y el gas?, ¿y si viene un extraño y se da cuenta que están solos? Me dolía, pero había que trabajar no más porque hay necesidades que cubrir. Me hubiera gustado tener una mejor pega, un mejor sueldo y pagarle a alguien que me los cuidara para no tener que dejarlos solos”⁴⁷

De acuerdo a los datos de la Nueva Encuesta Suplementaria de Ingresos (NESI) 2014, un 58% de los trabajadores chilenos gana menos de \$ 362.000, cifra que equivale a dos sueldos mínimos. Adicionalmente, un 20% de los ocupados gana menos de un sueldo mínimo y sólo un 8% de los trabajadores gana más de \$1.000.000 líquido.

Los trabajadores “externalizados”, es decir, aquellos que se encuentran bajo una relación laboral triangular, en la cual el empleador es una empresa subcontratista, suministradora o una “enganchadora”, corresponden a un 17,7% del total trabajadores asalariados. En términos porcentuales, los trabajadores directamente contratados perciben, en promedio, un 15% más de ingreso, que los trabajadores externalizados. (NESI 2014).

Un estudio de la Fundación Sol, en base a los mismos datos recogidos en NESI 2014⁴⁸, señala que la brecha entre trabajadores externalizados y contratados directamente, supera el 50% en sectores tales como Construcción, Minería, Comercio, Electricidad, Gas y Agua, Administración Pública e Intermediación Financiera. El mismo estudio registra cerca de 700 mil subempleados, y establece que el 50% de ellos gana menos de \$ 100.000.

⁴⁷ Testimonio de Doris, mujer trabajadora jefa de hogar, entrevistada por Victoria Viñals para artículo *La desgarradora vida de las mujeres que salen a trabajar*, Diario de Radio U. de Chile, 02.03.2015, disponible en: <http://radio.uchile.cl/2015/03/02/la-desgarradora-vida-de-las-mujeres-que-salen-a-trabajar>

⁴⁸ Durán S., G. & Kremerman S. M. (2015) *Los verdaderos sueldos de Chile. Panorama actual del valor del trabajo usando la encuesta NESI*. Santiago-Chile: Documentos de Trabajo del Área de Salarios y Desigualdad-Fundación Sol. Utilizando la base de microdatos de la Encuesta Suplementaria de Ingresos (NESI), el estudio da cuenta de nuevos cálculos, excluyendo a los empleadores y explorando distintos puntos de la distribución, para así obtener antecedentes más específicos y no sólo los promedios.

Según la Encuesta Nacional de Empleo (ENE) Agosto/Octubre 2015, en nuestro país existen más de ochocientos cincuenta mil trabajadores, sin contrato, (874.220), un 14,7% del total de trabajadores dependientes.

Finalmente, de cara al actual debate sobre Reforma Laboral, es significativo el dato de que un trabajador sindicalizado tiene un salario entre un 18% y 24% más alto que uno no sindicalizado, según un estudio dado a conocer en febrero del 2015, realizado por investigadores del Ministerio del Trabajo.⁴⁹

Por otra parte, el ingreso mensual promedio del percentil 100 (1% hogares más rico) es de \$7.843.061 en promedio. Son cerca de 45 mil hogares. En 1990 la diferencia entre el ingreso autónomo de estos hogares y el 10% más pobre era 84 veces. En 2009 la brecha aumentó a 123 veces (un 46%). El ingreso autónomo promedio por persona en este grupo es de \$3,8 millones, mientras que en el 10% más pobre es de \$14 mil, una diferencia de 260 veces, que en 1990 era de 158 veces (es decir, un aumento de 65%).⁵⁰

Por ello, para que cientos de miles de familias chilenas tengan acceso a los bienes y servicios que ofrece el mercado, recurren al crédito (los más pobres solo tienen acceso a éste gracias a tarjetas de casas comerciales o el crédito informal que cobran intereses más altos que los bancos). Según los datos de la última Encuesta Financiera de Hogares (EFH) del Banco Central de Chile, el 63,8% de los hogares tiene una deuda (2.701.647 hogares).⁵¹ Por otra parte, “la carga financiera”, que representa el total de ingresos mensuales que los hogares utilizan en servir al pago de deudas, es de 36% para las familias que reportan tener deuda. En el caso de los grupos de menores ingresos –1.170.354 hogares– la carga financiera es de un 45% de sus ingresos.⁵²

Otros elementos de la falta de equidad y exclusión

No hay que perder de vista algunos elementos de nuestra cultura, que impiden que tengamos un progreso más humano e integral. La desconfianza (de la que da cuenta la última encuesta Bicentenario UC Adimark 2014), los sesgos ideológicos, la falta de disposición al diálogo atentan contra el logro de objetivos sociales comunes.⁵³

⁴⁹Huneus, C., Flores, L. & González, S. (2015). *Organizaciones sindicales y negociación colectiva en Chile*. Ministerio del Trabajo y de Previsión Social. Disponible en: https://www.df.cl/noticias/site/artic/20150227/asocfile/20150227200551/organizaciones_sindicales_y_negociativa_en_chile.pdf

⁵⁰Ibid

⁵¹Echeverría Bambach, F. (2014). *Informe Social N°1 Endeudamiento y pobreza en Chile*. Santiago-Chile: IdeaPais. Disponible en: http://www.ideapais.cl/system/publicacions/archivos/000/000/021/original/final_2.0.pdf?1412806705

⁵²Ibid

⁵³Centro Políticas Públicas PUC & ADIMARK (2014). *Encuesta Nacional Bicentenario Universidad Católica-Adimark 2014*. Santiago-Chile: PUC. Disponible en: <http://encuestabicentenario.uc.cl/wp-content/uploads/2015/01/Libro-de-resultados-Encuesta-Bicentenario-2014.pdf>

Al abuso que se percibe desde el sector privado, debido a los casos públicos de malas prácticas y delitos empresariales, en especial aquellos de colusión en industrias de bienes de primera necesidad, se une la percepción de un Estado incapaz de cumplir con servicios de calidad para sus ciudadanos, pese al incremento en los presupuestos de varias carteras.

Lo anterior se agrava por la percepción de falta de equidad en el acceso a la justicia, que cobra especial relevancia en los últimos casos que han involucrado a líderes del mundo empresarial y del mundo político, que aparecen sacando provecho de su relación lo que les permite acceso a posiciones de privilegio. También influyen en esta visión, los cuestionamientos levantados a propósito del financiamiento privado de campañas, políticos y partidos.

La experiencia cotidiana con el transporte, la salud y la educación, empeoran la calidad de vida de quienes dependen de estos servicios prestados o regulados por el estado. Por otra parte, muchos ciudadanos también carecen de una cuota de cultura cívica y abusan del sistema y del prójimo. Esto queda de manifiesto cuando se examinan las cifras de evasión del Transantiago, las licencias fraudulentas, el no pago de impuesto en el comercio informal, el poco cuidado de los lugares públicos, el aprovechamiento de los estacionamientos o filas para discapacitados, embarazadas, adultos mayores, etc. En efecto, el desafío de humanizar la cultura compete a todos y está estrechamente vinculado a la educación ética y religiosa. Se hace imperiosa la formación en una solidaridad que no sea ocasional, sino permanente.

Capítulo 2: Nuestra consideración ética

Vivimos en una sociedad que muestra grandes avances en cuanto a su desarrollo social, económico y tecnológico, lo que sin lugar a duda nos ha llevado a contar con un nivel superior de bienestar comparado con décadas pasadas y con muchos otros países del continente. Pero la equidad no es un asunto únicamente de condiciones de vida. Hoy no solo las capacidades materiales tradicionalmente atendidas, como necesidades básicas y salud, están mal distribuidos. También lo están las que pueden considerarse no materiales, como vínculos y proyecto de vida. Ello puede verse, por ejemplo, en la distribución de la percepción de soledad y la definición personal de metas y proyectos de vida. El sentimiento de soledad y falta de respeto es cuatro veces mayor entre los más pobres que entre los grupos más pudientes.⁵⁴

La preocupación por los efectos de la falta de equidad que procede de la excesiva concentración de la riqueza y del poder en nuestra población es un tema urgente. Esto es grave porque pone en peligro la cohesión social. Sin solidaridad no puede haber sociedad, según indican organismos expertos en la materia.⁵⁵

La exclusión como dimensión de la falta de equidad no significa solo vivir bajo la línea de la pobreza en condiciones de vida infrahumana social y económica mientras otros conciudadanos viven en la abundancia, es también experimentar la profunda inequidad en el acceso a una educación de calidad, considerando que

⁵⁴ PNUD. (2013). *Resumen Informe de Desarrollo Humano 2013. El ascenso del sur: Progreso humano en un mundo diverso*. Nueva York-EE.UU.: Glimero Printing Service; p. 22

⁵⁵ OCDE. (2014). *Evaluación del régimen de control de concentraciones en Chile*. Santiago-Chile: OCDE.

es un derecho íntimamente relacionado con la dignidad de las personas. Así es considerado en documentos de Naciones Unidas:

“La educación es el principal medio que permite a adultos y menores marginados, económica y socialmente, salir de la pobreza y participar plenamente en sus comunidades (...), pero su importancia no es únicamente práctica pues disponer de una mente instruida, inteligente y activa, con libertad y amplitud de pensamiento, es uno de los placeres y recompensas de la existencia humana”⁵⁶

Nuestra consideración ética de la exclusión incorpora también la preocupación de quienes no tienen trabajo, tanto por las consecuencias en la vulnerabilidad e incertidumbre para poder satisfacer sus necesidades materiales, sino también porque afecta profundamente su dignidad. “El trabajo es un bien del hombre - es un bien de su humanidad - , porque mediante el trabajo el hombre no solo transforma la naturaleza adaptándola a las propias necesidades, sino que se realiza a sí mismo como hombre, es más, en un cierto sentido se hace más hombre.”⁵⁷

Una de las principales razones por las que preocupa la desigualdad es por la falta de equidad. Para muchos el estilo de vida que se desarrolla por algunos individuos que tienen altos ingresos, es grotescamente injusto.

La mirada ética sobre la equidad no es completa sin referencia clara a la justicia, a la solidaridad, al bien común, a la libertad y a la responsabilidad social. Y esto tiene implicancias no solo a nivel nacional sino también global. “... si es cierto que la globalización, a priori, no es ni buena ni mala en sí misma, sino que depende del uso que el hombre hace de ella, debe afirmarse que es necesaria una globalización de la tutela, de los derechos mínimos esenciales y de la equidad.”⁵⁸

Pensar en un desarrollo integral es mucho más que el necesario crecimiento del PIB o el incremento del ingreso per cápita, o el avance tecnológico en sí mismos. El desarrollo pensado democráticamente implica la ampliación de las libertades reales y la existencia de políticas públicas que garanticen los derechos civiles y políticos, que permitan pasar de una ciudadanía precaria a una participación ciudadana plena en la construcción de la patria común.

El desarrollo en equidad implica la necesidad de superar no solo la pobreza, sino la exclusión, las intolerancias de cualquier tipo. Los servicios públicos deficientes o inoperantes, la falta de medicamentos, de viviendas dignas, de agua limpia o de instalaciones sanitarias, atentan no solo contra la dignidad, también afectan la libertad de los ciudadanos. El reclamo por libertades y por ciudadanía plena es también una efectiva contribución al desarrollo integral del país.

La equidad viene a concretar la justicia social. Está referida a la justicia distributiva, por eso el problema de la equidad no deriva únicamente de la disponibilidad de los recursos, sino de la maximización y de la justa distribución a todos los miembros de la familia social en virtud de la dignidad de cada ser humano. (Col 4,1).

⁵⁶Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales. (1999). *Aplicación del pacto internacional de derechos económicos, sociales y culturales. Observaciones generales 13 (21º periodo de sesiones, 1999). El derecho a la educación (artículo 13 del pacto)*. Nueva York-EE.UU; p. 1

⁵⁷Juan Pablo II. Carta Encíclica *Laborem exercens*, 9

⁵⁸Consejo Pontificio Justicia y Paz. (2004). *Compendio Doctrina Social de la Iglesia*, 351.

Lo primero es que el reparto alcance para todos y que las porciones sean suficientes para las necesidades de cada uno. La mesa del rico Epulón y del pobre Lázaro no puede repetirse en Chile. Es inaceptable ante Dios, padre de todos.

La inequidad construida socialmente y la discriminación, están en oposición radical a la experiencia de Dios y del hombre que la Iglesia hace en Jesucristo. “No hay judío ni griego, esclavo ni libre, hombre ni mujer, porque todos somos una sola humanidad en Cristo Jesús e hijos del mismo Padre” (Gal. 3,28).

Es esta verdad fundante de la reconciliación universal, la que ha llevado a la Iglesia a luchar por la justicia en cada nación y a nivel de la convivencia internacional como camino de fidelidad a su Señor, dando origen a una rica tradición de enseñanza acerca del desarrollo de los pueblos y su destino común.

“El bienestar económico de un país no se mide exclusivamente por la cantidad de bienes producidos, sino también teniendo en cuenta el modo en que son producidos y el grado de equidad en la distribución de la renta, que debería permitir a todos disponer de lo necesario para el desarrollo y el perfeccionamiento de la propia persona. Una justa distribución del rédito debe establecerse no solo en base a los criterios de justicia conmutativa, sino también de justicia social, es decir, considerando, además del valor objetivo de las prestaciones laborales, la dignidad humana de los sujetos que las realizan. Un bienestar económico auténtico se alcanza también por medio de adecuadas políticas sociales de redistribución de la renta que, teniendo en cuenta las condiciones generales, consideren oportunamente los méritos y las necesidades de todos los ciudadanos”⁵⁹

Los Obispos de Chile, desde hace varias décadas, en sus Cartas y Orientaciones Pastorales nos han desafiado a construir un país que destaque por su solidaridad no solo en momentos de catástrofe, sino en los buenos tiempos y en los éxitos. Pero construir un país desde el principio de la fraternidad es una tarea difícil.

Esta preocupación queda manifiesta en la Carta Pastoral⁶⁰ de septiembre de 2012, “Humanizar y compartir con equidad el desarrollo de Chile”, donde nuestros obispos señalaban:

- *Chile ha sido uno de los países donde se ha aplicado con mayor rigidez y ortodoxia un modelo de desarrollo excesivamente centrado en los aspectos económicos y en el lucro. Se aceptaron ciertos criterios sin poner atención a consecuencias que hoy son rechazadas a lo largo y ancho del mundo, puesto que han sido causas de tensiones y desigualdades escandalosas entre ricos y pobres.*
- *El “lucro” desregulado, que adquiere connotaciones de usura, aparece como la raíz misma de la inequidad, de la voracidad, del abuso, de la corrupción y en cierto modo del desgobierno.*
- *En una cultura donde se nos valora por las competencias y el dinero, el cristianismo nos enseña a defender la dignidad humana sin condiciones.*

⁵⁹ Consejo Pontificio Justicia y Paz. (2004). *Compendio Doctrina Social de la Iglesia*, 303.

⁶⁰ Comité Permanente de la Conferencia Episcopal Chile. (2012). *Carta Pastoral Humanizar y compartir con equidad el desarrollo de Chile*, p. 27, 32, 39.

El Papa Francisco en “*Evangelii gaudium*” convoca a todas las comunidades cristianas a una “siempre vigilante capacidad de estudiar los signos de los tiempos”.⁶¹ Es esto lo que queremos hacer hoy. Acogiendo su llamado miramos nuestro país desde los desafíos que el plantea sobre el mundo de hoy haciendo un llamado urgente a decir desde nuestras actuaciones concretas:

“*No a una economía de la exclusión*”:

“Hoy tenemos que decir «no a una economía de la exclusión y la inequidad». ... No se puede tolerar más que se tire comida cuando hay gente que pasa hambre... Con la exclusión queda afectada en su misma raíz la pertenencia a la sociedad en la que se vive, pues ya no se está en ella abajo, en la periferia, o sin poder, sino que se está fuera. Los excluidos no son “explotados”, sino desechos, “sobrantes”⁶²

“*No a la nueva idolatría del dinero*”

“Mientras las ganancias de unos pocos crecen exponencialmente, las de la mayoría se quedan cada vez más lejos del bienestar de esa minoría feliz. Este desequilibrio proviene de ideologías que defienden la autonomía absoluta de los mercados y la especulación financiera. De ahí que nieguen el derecho de control de los Estados, encargados de velar por el bien común”⁶³

“*No a un dinero que gobierna en lugar de servir*”

“¡El dinero debe servir y no gobernar! El Papa ama a todos, ricos y pobres, pero tiene la obligación, en nombre de Cristo, de recordar que los ricos deben ayudar a los pobres, respetarlos, promocionarlos”⁶⁴

“*No a la inequidad que genera violencia*”

“Hoy en muchas partes se reclama mayor seguridad. Pero hasta que no se reviertan la exclusión y la inequidad dentro de una sociedad y entre los distintos pueblos será imposible erradicar la violencia⁶⁵”. “Los mecanismos de la economía actual promueven una exacerbación del consumo, pero resulta que el consumismo desenfrenado unido a la inequidad es doblemente dañino del tejido social”⁶⁶

Más recientemente, en su última encíclica *Laudato si'*, el Papa Francisco nos plantea con urgencia y optimismo el desafío de “*proteger nuestra casa común*”, lo que incluye la preocupación de unir a toda la

⁶¹Francisco. Exhortación Apostólica *Evangelii gaudium*, 51.

⁶²Ibid, 53.

⁶³Ibid, 56.

⁶⁴Ibid, 58.

⁶⁵Ibid, 59.

⁶⁶Ibid, 60.

familia humana en la “búsqueda de un desarrollo sostenible e integral, pues sabemos que las cosas pueden cambiar”.⁶⁷

Recuerda que las principales víctimas de la crisis medioambiental son los pobres y excluidos, especialmente en lo concerniente al agua como patrimonio:

“Mientras se deteriora constantemente la calidad del agua disponible, en algunos lugares avanza la tendencia a privatizar este recurso escaso, convertido en mercancía que se regula por las leyes del mercado. En realidad, el acceso al agua potable y segura es un derecho humano básico, fundamental y universal, porque determina la sobrevivencia de las personas, y por lo tanto es condición para el ejercicio de los demás derechos humanos”⁶⁸

Al dar cuenta que el deterioro de la calidad de la vida humana es también inequitativa, denuncia parte de una realidad que no es ajena a nuestro país:

“En algunos lugares, rurales y urbanos, la privatización de los espacios ha hecho que el acceso de los ciudadanos a zonas de particular belleza se vuelva difícil. En otros, se crean urbanizaciones « ecológicas » solo al servicio de unos pocos, donde se procura evitar que otros entren a molestar una tranquilidad artificial. Suele encontrarse una ciudad bella y llena de espacios verdes bien cuidados en algunas áreas « seguras », pero no tanto en zonas menos visibles, donde viven los descartables de la sociedad”⁶⁹

La mirada sobre la inequidad planetaria nos permite interpretar nuestras propias inequidades a nivel país:

“El ambiente humano y el ambiente natural se degradan juntos, y no podremos afrontar adecuadamente la degradación ambiental si no prestamos atención a causas que tienen que ver con la degradación humana y social. De hecho, el deterioro del ambiente y el de la sociedad afectan de un modo especial a los más débiles del planeta”⁷⁰

Tener una mirada ecológica amplia exige, para el Papa Francisco tener una “conciencia clara de los problemas que afectan particularmente a los excluidos. Ellos son la mayor parte del planeta”

...“hoy no podemos dejar de reconocer que un verdadero planteo ecológico se convierte siempre en un planteo social, que debe integrar la justicia en las discusiones sobre el ambiente, para escuchar tanto el clamor de la tierra como el clamor de los pobre”⁷¹

En forma equivocada, “En lugar de resolver los problemas de los pobres y de pensar en un mundo diferente, algunos atinan solo a proponer una reducción de la natalidad”...
“Culpar al aumento de la población y no al consumismo extremo y selectivo de algunos es

⁶⁷Francisco. Carta Encíclica *Laudato sí'*, 13.

⁶⁸Ibid, 30.

⁶⁹Ibid, 45.

⁷⁰Ibid, 48.

⁷¹Ibid, 49.

*un modo de no enfrentar los problemas. Se pretende legitimar así el modelo distributivo actual, donde una minoría se cree con el derecho de consumir en una proporción que sería imposible generalizar, porque el planeta no podría ni siquiera contener los residuos de semejante consumo*⁷²

Desde una ética de las relaciones internacionales, hay una “deuda ecológica” en las relaciones Norte –Sur que nos involucra como país. Somos un país exportador de materias primas y en nuestras relaciones comerciales con economías más desarrolladas no todo es saldo positivo.

*“Las exportaciones de algunas materias primas para satisfacer los mercados en el Norte industrializado han producido daños locales, como la contaminación con mercurio en la minería del oro o con dióxido de azufre en la del cobre...Constatamos que con frecuencia las empresas que obran así son multinacionales, que hacen aquí lo que no se les permite en países desarrollados o del llamado primer mundo. Generalmente, al cesar sus actividades y al retirarse, dejan grandes pasivos humanos y ambientales, como la desocupación, pueblos sin vida, agotamiento de algunas reservas naturales, deforestación, empobrecimiento de la agricultura y ganadería local, cráteres, cerros triturados, ríos contaminados y algunas pocas obras sociales que ya no se pueden sostener”*⁷³

Sabiendo colocar nuestras realidades locales en perspectiva planetaria asumimos nuestra responsabilidad de que nuestra casa común sea equitativa, sea de todos y para todos. El Papa nos hace un llamado esperanzador para hacernos responsables de nuestro entorno para que cambiemos nuestros estilos de vida. En nuestras manos está la capacidad de resolver nuestras dificultades y diferencias.

⁷²Ibid, 50.

⁷³Ibid, 51.

Capítulo 3: Desafíos y Propuestas para la acción

Los elementos de diagnóstico sobre los desafíos de un desarrollo más integral y equitativo, y las consideraciones éticas que esa realidad nos impone, no agotan el propósito de nuestra reflexión. Junto con invitar a profundizar en las causas que limitan o impiden un desarrollo más justo para todos los hijos de esta tierra, es necesario un mayor diálogo social para enfrentar juntos el desafío de una sociedad más justa e inclusiva. Para ello se requiere un esfuerzo social transversal en orden a restablecer la confianza cívica, superar los sesgos ideológicos que no permiten valorar los legítimos puntos de vista de los otros y, por sobre todo, hacer de una sociedad más equitativa un anhelo y una tarea de todos.

En efecto, la falta de equidad permea el conjunto de nuestra sociedad y sus consecuencias son socioeconómicas, regionales, étnicas, de género y etarias. La falta de equidad atenta contra la legitimidad y la eficacia de la democracia, el crecimiento económico y la paz social. Esta situación no puede dejarnos indiferentes y nos interpela a pedir la atención de los diferentes actores políticos y sociales para asumir un renovado esfuerzo y hacerse cargo de esta realidad que daña o limita tan seriamente el bien común, que es el bien de todos.

Nos asiste una doble convicción al formular esta llamado y algunas propuestas para la acción. Por una parte, la necesidad de asumir la inclusión social como un propósito transversal sobre el cual proyectarnos como nación. Efectivamente, sin mayor inclusión y equidad, el mero crecimiento económico – necesario por cierto – no hará de nosotros un pueblo auténticamente desarrollado. Para ello necesitamos hacer de la inclusión social un propósito común sobre el cual fundar nuestra mirada de futuro. Esto supone un cambio de mentalidad en todos los sectores sociales y en cada persona: escuchar el clamor de los más excluidos, dándoles voz para que aporten sus propias soluciones; promover su desarrollo integral sin asistencialismos estériles; abordar las causas estructurales que impiden o limitan un desarrollo integrador y, por sobre todo, hacer de la solidaridad una virtud que todos podemos cultivar cotidianamente.

Por otra parte, es claro que sin paz social el mismo anhelo de desarrollo se vuelve frágil, limitado y no se sostendrá en el tiempo. Una sociedad en la que persiste tanta desigualdad al acceso a bienes que impiden o limitan una vida con mínimos de dignidad, es fuente de violencia y desafección social que coartan un desarrollo integral. Sabemos bien que no existen soluciones simples ante este desafío pero con el esfuerzo y la participación de todos es posible buscar caminos de solución. Hoy nuestro país está ante un dilema fundamental: o persiste en esta dicotomía de crecimiento sin mayor inclusión o, bien, se abre a un desarrollo económico, social y cultural genuinamente integrador.

El diálogo es el único medio para alcanzar acuerdos estratégicos que permitan un desarrollo sustentable y digno para todos. Hacemos un llamado urgente a promover espacios de diálogo y encuentro, donde realmente podamos establecer puentes entre los diferentes grupos y realidades que componen nuestro país para hacerlo más justo. Un diálogo en el que, a partir de un esfuerzo por entender la posición del otro, permita encontrar soluciones que promuevan el bien común y no el interés individual o de grupos de presión. La falta de diálogo produce más exclusión y más pobreza.

Es perentorio diseñar estrategias a largo plazo, en la que los diferentes actores sociales puedan tomar conciencia e involucrarse en un proyecto de país en el cual todos puedan aspirar a una vida digna. Esta

aspiración no la pueden realizar otros en nuestro lugar. Depende de la voluntad de los hijos que hoy tiene esta tierra, el tipo y el estilo de vida que se forjará para el futuro de ésta y las próximas generaciones.

Para favorecer el diálogo social proponemos algunos desafíos y tareas en campos esenciales para abordar un desarrollo sostenible e inclusivo. Este conjunto de propuestas no pretenden ser una fórmula simple o exhaustiva de solución ante un desafío tan complejo como el que enfrenta nuestra sociedad. Más bien, se presentan con sencillez con el propósito de contribuir al diálogo social propositivo. En esta tarea ninguno puede sentirse excluido pues nos involucra a todos, en especial a quienes tienen funciones de liderazgo en los diversos campos del quehacer social.

Estado, bien común y desarrollo equitativo

El Estado democrático juega un rol insustituible en la búsqueda y aseguramiento de un desarrollo equitativo pues, por definición, le corresponde la promoción del bien común y éste no será real si no promueve el bien de todos los integrantes de la sociedad, sobre la base de los principios de subsidiaridad y solidaridad. En efecto, necesitamos un adecuado equilibrio entre un Estado con facultades suficientes para alcanzar los fines que justifican su existencia y el respeto a la libertad y los derechos que se reconocen a sus integrantes. En otras palabras, “La solidaridad sin subsidiaridad puede degenerar fácilmente en asistencialismo, mientras que la subsidiaridad sin solidaridad corre el peligro de alimentar formas de localismo egoísta⁷⁴”. Por consiguiente, a los responsables de la vida política les corresponde generar el diálogo que permita logra los consensos básicos para implementar políticas públicas inclusivas y sustentables en el tiempo focalizadas en la promoción de los sectores más vulnerables.

Los diversos actores políticos tienen una gran responsabilidad en fortalecer un desarrollo económico, social y cultural más equitativo. En buena medida la superación de la actual crisis de confianza en la política pasa por restituir el rol que a ésta le compete en la promoción del bien común, el cual ha sido confiado desmedidamente al solo crecimiento económico. La actividad política tiene un rol fundamental y está llamada a asumir con decisión y humildad su responsabilidad en la construcción del bien común, que es el bien de todos.

Entre otros, destacamos para el diálogo social algunas líneas prioritarias de acción:

- Necesitamos cuidar y promover la participación democrática, en especial de los sectores sociales más desventajados. En efecto, sin responsabilidad ciudadana no se logra una comunidad cívica y la necesaria cohesión social. La participación en la vida democrática, especialmente las acciones a fortalecer la participación de los sectores más desventajados socialmente, - que debe incluir su participación en las políticas públicas que promuevan su propio desarrollo - es un paso indispensable para un verdadero avance en la integración social. En tal sentido, el voto ciudadano y la participación de las comunidades en la solución de sus problemas, debieran ser consideradas en la formulación de las políticas de desarrollo social.

⁷⁴ Consejo Pontificio Justicia y Paz. (2004). *Compendio Doctrina Social de la Iglesia*, 351.

- Apoyar el fortalecimiento sindical que permita una adecuada negociación entre las partes. Junto al necesario desarrollo económico, se requiere un nuevo pacto social fraterno que promueva una relación armoniosa entre capital y trabajo.
- Asegurar equidad territorial en el desarrollo nacional, promoviendo una efectiva descentralización que procure la asignación de bienes y servicios básicos de manera equitativa a las diversas poblaciones del territorio, y favoreciendo el desarrollo de las localidades rurales y urbanas más desventajadas socialmente.
- Implementar políticas públicas que fortalezcan la inversión según las potencialidades y necesidades de cada región con apoyo al emprendimiento en sus diversas fases y la creación de empleo estable y digno, contribuyendo así a superar las brechas de la desigualdad territorial.
- Avanzar en el pleno reconocimiento de la identidad propia de los diversos pueblos originarios y asegurar modalidades de participación y políticas públicas que respeten y promuevan sus modos de vida y se orienten a una promoción social inclusiva. De manera particular, es prioritario generar condiciones de diálogo y reconocimiento recíproco, asegurando los derechos y las condiciones para la existencia de todos, para superar situaciones de violencia y avanzar a un desarrollo que dé cabida al aporte único de cada pueblo y a todos los miembros de la sociedad.
- Normar, con sanciones claras y efectivas, los conflictos de interés entre lo público y lo privado, el tráfico de influencias y la corrupción, asegurando el uso efectivo de los recursos con transparencia y austeridad, priorizando su uso en los sectores más necesitados.
- Modernizar el rol del Estado, asegurando la provisión de bienes y servicios que le corresponden –locales y nacionales- adecuados en calidad y cantidad, ejerciendo su rol distributivo y regulando eficazmente.
- Desarrollar políticas públicas de inversión social, destinando recursos a solucionar problemas sociales de fondo, cuyos resultados no son inmediatos, y requieren financiamiento de largo plazo, sobre la base de un esfuerzo fiscal estructural que les dé sustentabilidad.
- Mejorar la calidad de la educación, con especial atención a los sectores sociales más vulnerables, en los niveles preescolares, en el sistema escolar primario y secundario y en el acceso a la educación superior. La asignación de recursos focalizados en la población más desventajada sigue siendo una necesidad en este ámbito, y en todos los que promuevan un desarrollo con equidad.

Economía y desarrollo equitativo.

El rol de la política es insustituible para procurar un desarrollo equitativo pero esto no es suficiente. Sin un desarrollo económico sólido y sustentable en el tiempo, no lograremos mejorar la calidad de vida del conjunto de los habitantes de nuestro pueblo, especialmente de los excluidos.

Al igual que en el campo político, aquí también requerimos superar sesgos ideológicos y lograr crecientes consensos sociales en torno a una vida económica centrada en mejorar nuestra capacidad productiva y hacer que todos puedan beneficiarse legítimamente de ello a través de un mercado laboral justo y eficiente. Hay un

desafío serio para resolver las causas estructurales de la pobreza, sin una economía que asuma el rol que le compete en una justa distribución del ingreso no se solucionarán los problemas de inequidad, y ninguno de nuestros problemas, pues no habrá paz social. Sin un desarrollo económico real y no especulativo tampoco habrá posibilidad de integrar con dignidad a las personas a la vida social.

Asimismo, consideramos que los empresarios tienen un rol fundamental en la tarea de lograr un desarrollo integral y sólido. La vocación de los empresarios es una noble e indispensable tarea en la construcción del bien común, con su esfuerzo por multiplicar y hacer accesible los bienes económicos a todos.

En la búsqueda de un diálogo social que contribuya a superar la dicotomía entre crecimiento económico y el bien común social, proponemos algunas líneas prioritarias de acción en este campo:

- Fortalecer la creación de fuentes de trabajo estables y justamente remuneradas, especialmente en los sectores más desfavorecidos socialmente. Es urgente integrar eficazmente a los jóvenes y a las mujeres al mercado laboral. La capacitación real y efectiva en alianzas público – privadas puede jugar aquí un rol de primer orden.
- Consensuar medidas para mejorar la distribución del ingreso, sobre la base de una remuneración justa a la mayor productividad y una retribución salarial digna y correspondiente al esfuerzo realizado. Nuestra economía no será sustentable en el tiempo si quien participa a través de su trabajo en la producción no logra satisfacer niveles básicos de calidad de vida para su familia.
- Administrar honestamente los recursos para el logro del bien común, eliminando definitivamente prácticas de corrupción, especulación, colusión y competencia desleal.

Sociedad y desarrollo equitativo.

El propósito de una sociedad más inclusiva y de un desarrollo integral no se agota en el campo político y económico. Más bien, la equidad es un propósito que requiere de la participación de todos pues se relaciona con el tipo de sociedad al cual aspiramos para todos sus integrantes. Esto supone un esfuerzo común, de ahí su complejidad pero, al mismo tiempo, ahí está también su auténtica posibilidad. Ninguno podría sentirse excluido de esta tarea pues involucra a todos e incluye todos los ámbitos del quehacer social. Se trata de renovar nuestro acuerdo de vivir juntos, de un pacto social y cultural por una vida digna sin exclusiones de ningún tipo.

Algunos de estos elementos se vinculan directamente con situaciones de pobreza y exclusión, pero otros están insertos fuertemente en nuestra cultura, cualquiera sea la situación económica.

En el propósito de una vida social más inclusiva y digna todos podemos aportar significativamente:

- Los actores sociales, los ciudadanos y ciudadanas debemos hacernos cargo que hay elementos de nuestra cultura, que nos impiden un progreso más humano e integral. La desconfianza no solo en las instituciones, sino también en el vecino, en el interlocutor, en el “otro”, los sesgos ideológicos, el

individualismo, el consumismo y la falta de disposición al diálogo atentan contra el logro de objetivos sociales comunes. La práctica cotidiana del diálogo y del respeto a los derechos de cada integrante de la sociedad y un estilo de vida más austero son un factor desde el cual la convivencia y la inclusión se asientan en la cultura y se expresan en el diario vivir.

- Hay actores sociales que tienen una especial responsabilidad en la promoción de una sociedad más integrada y equitativa. Los partidos políticos, las instituciones de educación, los centros de estudios, las agrupaciones empresariales, las centrales sindicales y otras organizaciones de la sociedad civil debieran generar un clima de diálogo que permita develar las causas profundas de la inequidad y acuerdos sólidos para lograr soluciones eficaces.
- La sociedad, a través de los organismos no gubernamentales y las múltiples asociaciones intermedias, debe participar e influir en las decisiones relacionadas con el uso de los recursos públicos, exigiendo a los gobiernos municipales, regionales y a nivel nacional, un efectivo control del buen uso de los recursos públicos y de procedimientos y controles más rigurosos de la evaluación del gasto social.
- Los medios de comunicación social tienen una gran responsabilidad en construir una sociedad más integrada proporcionando información veraz y oportuna en todos los ámbitos relevantes de la sociedad, y donde la posición de los más débiles esté debidamente representada. Su invisibilidad y estigmatización solo contribuye a aumentar la segregación.
- Procurar y dar prioridad al derecho a una vida saludable para todos, especialmente para las comunidades urbanas y rurales marginadas, a través de una gestión adecuada de los espacios y de los servicios públicos y del uso responsable y equitativo del agua, de la tierra y de las granjas marinas.
- La preocupación permanente por los más débiles como signo de un desarrollo humano integral. El abandono de los ancianos y los más débiles, la falta de espacio para que los jóvenes pongan sus talentos a disposición del país, la invisibilizada violencia de género, la cotidianeidad del narcotráfico y sus consecuencias nos interpelan día a día y requieren de mayor atención social y de políticas sociales efectivas. Nuevamente, la alianza entre lo público y lo privado puede contribuir en buena medida a desarrollar una solidaridad activa y efectiva en pro de los más desprotegidos.

El aporte de las confesiones religiosas a la equidad.

El propósito de una sociedad con mayor equidad y de un desarrollo integral también comporta un serio desafío a la conciencia cristiana, al diálogo ecuménico e interreligioso y su aporte al bien común, especialmente en la preocupación por los más excluidos. En primer término, esto conlleva recordar que “desde el corazón del Evangelio reconocemos la íntima conexión que existe entre evangelización y promoción humana, que necesariamente debe expresarse y desarrollarse en toda acción evangelizadora⁷⁵”. Aquí también hay un camino de conversión al cual estamos llamados y la posibilidad de realizar un fomento a la cohesión social.

⁷⁵ Francisco. Exhortación Apostólica *Evangelii gaudium*, 178.

Proponemos algunos elementos que puedan contribuir, desde un discernimiento evangélico, al desarrollo con equidad:

- Ser más radicalmente, “una Iglesia que, desde la conciencia de su fragilidad y de la actual pluralidad existente en Chile, quiere colaborar activamente en la construcción de un país más humano y equitativo⁷⁶”. Para poder hacerlo necesitamos cultivar entre nosotros actitudes de diálogo e inclusión – generando puentes de acercamiento entre grupos de cristianos de diferentes sensibilidades, realidades sociales y posiciones políticas- en vistas a promover en el seno de la sociedad nuestra mirada desde la fe sobre un desarrollo humano más integral, justo e inclusivo.
- Asumir el diálogo ecuménico con humildad y perseverancia en vistas a superar la división de los cristianos, dando mayor credibilidad al anuncio de la fe y aportando conjuntamente a una sociedad más unida, justa y equitativa. Asimismo, en una sociedad crecientemente plural, el diálogo interreligioso es una oportunidad para fomentar el acercamiento, respeto y la colaboración entre las personas, en vista a la construcción del bien común.
- El laico cristiano suele disociar su vida de fe y su compromiso laboral, social y político. La pastoral de la Iglesia debe formar y acompañarlos procesos de maduración del compromiso laical. Sería valioso impulsar y fortalecer, en cada Iglesia diocesana, la formación en este ámbito y promover iniciativas de reflexión y acción en “justicia y paz” y “cuidado de la creación”.
- Por otra parte, es necesario renovar y relevar la pastoral social como expresión viva de caridad y promoción hacia los más necesitados dotando a las iniciativas sociales de toda la fuerza y dignidad que requieren y, asimismo, cuidar una organización pastoral que privilegie los sectores marginados de la sociedad, la transparencia y la distribución equitativa de los bienes.
- Crecer en la dimensión comunitaria de una Iglesia que acoge y respeta y valora la riqueza de cada persona. El aporte y el lugar de la mujer en la iglesia y la sociedad requiere ser reconocido e integrado. Así mismo el acercamiento y real acogida a personas que viven situaciones que merecen un trato más evangélico, como los creyentes divorciados y vueltos a casar, las parejas del mismo sexo y otras.
- Es indispensable un cambio de actitud y de conducta de todos los cristianos que nos lleve a respetar la casa común; retomar la austeridad, evitar el consumismo, volver a la sobriedad, cuidar el medio ambiente y por lo tanto crear un nuevo estilo de desarrollo; “la sobriedad que se vive con libertad y conciencia es liberadora⁷⁷”.

Un llamado urgente

Al concluir este documento de trabajo sobre el desafío de un desarrollo integral para todos, queremos invitar a proseguir la reflexión en vistas a profundizar los diagnósticos, discernir de mejor manera sobre las causas

⁷⁶ Conferencia Episcopal de Chile, *Orientaciones Pastorales 2014-2020. Una Iglesia que escucha, anuncia y sirve*, N°21, f.

⁷⁷ Francisco. Carta Encíclica *Laudato si'*, 223.

profundas de nuestras limitantes y, sobre todo, a generar condiciones para un diálogo fructífero en vistas a encontrar soluciones reales que produzcan avances significativos en pro de una sociedad más equitativa.

El país puede sentir legítima satisfacción por el avance, que con el esfuerzo de muchos, se ha logrado en las últimas décadas. No obstante, el auténtico desarrollo – que solo es tal cuando es integral y justo- sigue siendo un desafío pendiente entre nosotros. Es probable que esta situación, junto a los acelerados cambios sociales que ha vivido nuestro país, sea una de las causas más relevantes para explicar la insatisfacción de muchos, la desconfianza en nuestras instituciones y la pérdida de cohesión social.

Esta situación representa un reto significativo. A nuestra Comisión le asiste la profunda convicción que estamos ante un desafío que define nuestro futuro: un desarrollo integral e inclusivo es aquello que puede darnos verdadero sustento e identidad como nación libre, democrática y justa con todos sus ciudadanos. Asimismo, creemos que el diálogo social es el único camino para lograrlo. Necesitamos de un nuevo pacto social y cultural, de un nuevo acuerdo para vivir juntos en paz, libertad y justicia para todos.

Al finalizar esta reflexión, queremos reiterar nuestro llamado a todas las personas, a todos los ciudadanos, sin excepción. Nadie podría sentirse al margen de este desafío por un desarrollo auténtico e inclusivo. El aporte de todos es necesario: políticos, empresarios, trabajadores, educadores, estudiantes, mujeres, jóvenes, profesionales, adultos mayores, comunidades de base, líderes en todos los ámbitos del quehacer social y cultural.

¡Juntos podemos hacer posible que el futuro de nuestro país sea auténticamente humano e integrador!

ANEXO 1

NOTA SOBRE EL PROCESO DE ELABORACIÓN DEL DOCUMENTO

1. La Comisión asume en el Plan de Trabajo 2014 – 2016 analizar el tema de la equidad y el desarrollo integral en Chile como una de sus líneas prioritarias.
2. Marzo 2014: constitución de la subcomisión “Desarrollo y Equidad” conformada por:
 - Ana María Correa López
 - Ricardo de Tezanos-Pinto
 - Justino Gómez de Benito
 - María Vinka Moyano Yugovic, coordinadora.
 - Guillermo Pérez
3. Mayo 2014: realización del Seminario Nacional: ¿Cómo humanizar el desarrollo en Chile?: Desafíos y propuestas.
Organizado por la Comisión Nacional Justicia y Paz – CECh y la colaboración de la Vicaría de Pastoral Social y de los Trabajadores del Arzobispado de Santiago. En esa oportunidad se realiza Panel con expertos y se consulta en mesas de trabajo sobre “Desafíos y propuestas para enfrentar la desigual social”, con participantes de diversas regiones del país.
4. Constitución del Equipo redactor final compuesto por:
 - Ana María Correa López
 - Ricardo de Tezanos-Pinto
 - Justino Gómez de Benito
 - Sergio Torres Pinto
5. El Documento fue sometido a evaluación y aprobación por el pleno de los integrantes de la Comisión Justicia y Paz.

ANEXO 2

INTEGRANTES COMISION NACIONAL JUSTICIA Y PAZ 2015

1. **Lorena Basualto**, Teóloga. Diócesis de Valparaíso. Docente universitaria.
2. **Eduardo Cid**, Pastor. Presidente de la Iglesia Wesleyana, y Secretario de la Mesa Ampliada de Pastores. **Invitado permanente.**
3. **María Cecilia Cifuentes**, Economista. Economista senior del Programa Económico de Libertad y Desarrollo.
4. **Ana María Correa**, Economista. Directora Área de Desarrollo Estratégico y Territorial Fundación Eurochile. Integrante del Equipo Ejecutivo de la Comisión.
5. **Ricardo de Tezanos-Pinto**, Empresario. Past President Unión Social de Empresarios Cristianos. Integrante del Equipo Ejecutivo de la Comisión.
6. **Carmen Gloria Donoso**, Periodista. Arquidiócesis de Concepción. Ex docente del Departamento de Comunicación Social de la Universidad de Concepción. Vicepresidenta de la Comisión.
7. **Juan Jorge Faúndes**, Abogado especialista en derecho indígena. Diócesis de Temuco. Docente Universidad Católica de Temuco.
8. **Lorenzo Figueroa**, Sociólogo. Secretario General Área Pastoral Social Caritas de la Conferencia Episcopal. Integrante del Equipo Ejecutivo de la Comisión.
9. **Justino Gómez de Benito**, Sociólogo. Docente de la Escuela de Sociología de la Universidad Católica Silva Henríquez.
10. **Carlos Klammer Borgoño**, ex diplomático y embajador. Empresario. Integrante de la Comisión diocesana de Justicia y Paz de Rancagua.
11. **Ruth Angélica Lizana Ibaceta**, Trabajadora Social. Directora Escuela de Trabajo Social de la Universidad Silva Henríquez.
12. **Sergio Micco**, Doctor en Filosofía. Docente de la Escuela de Gobierno y Gestión Pública y de Derecho de la Universidad de Chile.
13. **María Vinka Moyano**, Asistente Social. Diócesis de Talca. Docente Escuela de Trabajo Social Universidad Católica del Maule.
14. **Mons. Pedro Ossandón**, Obispo Auxiliar de Santiago. Obispo presidente Área Pastoral Social Caritas de la CECh.
15. **Alejandra Ovalle**, Abogada. Docente de la Facultad de Derecho PUC y de la Fundación Jaime Guzmán.
16. **Guillermo Pérez**, Abogado. Asesor Ministerio del Trabajo.
17. **María Cecilia Prado**, Trabajadora Social. Directora de Desarrollo Comunitario de la I. Municipalidad de Santa María.

18. **José Antonio Rosas**, Cientista político. Director Escuela Nacional Líderes Católicos.
19. **Juan Somavía**, Abogado y diplomático. Director Academia Diplomática Andrés Bello del Ministerio de Relaciones Exteriores. Miembro del Pontificio Consejo Justicia y Paz.
20. **Sergio Suazo**, Director del Área de Desarrollo Social de la Obra Kolping Chile.
21. **Sergio Torres**, Magíster en Teología. Docente de la Universidad Católica Silva Henríquez. Presidente de la Comisión.
22. **Esteban Valenzuela**, Periodista, Escritor, Cientista político. Director del Departamento de Ciencia Política Universidad Alberto Hurtado.
23. **Mons. Manuel Camilo Vial**, Obispo emérito de Temuco.
24. **Leonardo Villegas**. Psicólogo. Profesional del área de salud mental de la Fundación Rostros Nuevos y del programa de calle de la Fundación Cristo Vive.

Secretaría Ejecutiva

- María Inés López, secretaria ejecutiva Pastoral Social Caritas
- Rosario Letelier, trabajadora social Pastoral Social Caritas

Diciembre de 2015.